

# ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

## SESIÓN ORDINARIA

Fecha: noviembre 21 de 2002.

Horario: 13:25 a 15:20 hrs.

**Acta 02/41**

### Presidente

Dr. Ramón Peralta y Fabi

Director

### Consejeros Profesores

Dra. Rosa Luz Tavera Sierra  
M. en C. Moisés Armando Luis Martínez  
Dr. Ángel Tamariz Mascarúa

Biología  
Biología  
Matemáticas

### Consejeros Estudiantes

Etzel Garrido Espinosa  
Roberto Carlos Álvarez Martínez  
Alejandro González Samaniego

Biología  
Física  
Física

### Invitados Permanentes

Dra. Cristina Cramer Hemkes  
M. en C. Emma Lam Osnaya

Secretaria General  
Secretaría de Asuntos del  
Personal Académico

**Orden del día:**

1. Solicitud de permisos para ausentarse, movimientos administrativos, dictaminadoras, incorporación de exbecarios, sabáticos, comisiones y licencias, prórrogas anuales de contratos del personal académico interino, contratos por artículo 51 del EPA.
2. Asuntos Generales.
  
1. Solicitud de permisos para ausentarse, movimientos administrativos, dictaminadoras, incorporación de exbecarios, sabáticos, comisiones y licencias, prórrogas anuales de contratos del personal académico interino, contratos por artículo 51 del EPA.
2. Asuntos Generales.
3. Se leyó y aprobó el acta **02/41 del 21 de noviembre de 2002.**

**PERMISOS PARA AUSENTARSE**

1. Departamento de Biología Celular:

**DRA. OLGA ECHEVERRÍA MARTÍNEZ  
DR. GERARDO VÁZQUEZ NIN**

del 22 de noviembre al 20 de diciembre de 2002 con el fin de impartir un curso de Microscopía Electrónica de transmisión en la Facultad de ciencias de la Universidad de la República, en Montevideo, Uruguay.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

2. Departamento de Ecología y Recursos Naturales:

**BIÓL. MARIBEL BADILLO ALEMÁN** del 18 al 22 de noviembre de 2002 con el fin de participar en VIII Congreso Nacional de Ictiología, a realizarse en Puerto Ángel, Oaxaca.

**DRA. GUILLERMINA ALCARAZ ZUBELDÍA** del 26 al 29 de noviembre de 2002 con el fin de realizar experimentos de campo con peces poecilidos y colecta de algunas especies de peces en Tuxtepec, Oaxaca y Sontecomapan, Veracruz.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

***SOLICITUD DE MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA***

3. La Unidad de Enseñanza de Biología solicita se apruebe el número de grupo para las materias optativas Fisiología Microbiana y Virología, correspondientes al semestre 2003-1.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

***DICTAMINADORAS***

4. El Departamento de Biología Comparada solicita se dé curso a las solicitudes del **DR. IGNACIO MAURO VÁZQUEZ ROJAS** para obtener su promoción a Profesor Asociado "C" de tiempo completo y definitividad como Profesor de Carrera.

**-El Consejo Técnico aprueba el inicio de los trámites y envía a la Comisión Dictaminadora.**

***INCORPORACIÓN DE EXBECARIOS***

5. El Departamento de Ecología y Recursos Naturales solicita se apruebe la realización de los trámites para la incorporación como exbecario de la DGAPA del **DR. ÁNGEL MORENO FUENTES**, a partir del 1º de noviembre de 2002.

**-El Consejo Técnico aprueba el inicio de los trámites y envía la Comisión Dictaminadora.**

***SABÁTICOS***

6. El Departamento de Biología Comparada envía y apoya la solicitud de la **DRA. GRACIELA GÓMEZ ÁLVAREZ** para que le sea autorizado el disfrute de un año sabático a partir del 11 de noviembre de 2002, en su nombramiento de Profesor Asociado "B" de tiempo completo.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

**COMISIONES Y LICENCIAS**

7. El Departamento de Biología Evolutiva envía y apoya la solicitud del **DR. ANTONIO LAZCANO ARAUJO REYES**, para que le sea autorizada una comisión con goce de sueldo por seis meses a partir del 1º de enero de 2003, con base en el artículo 95, inciso b) del EPA, en su nombramiento de Profesor Titular “C” de tiempo completo. Esto con el fin de realizar dos estancias de investigación en el Departamento de Química y Bioquímica de la Universidad de California en San Diego del 1º de enero al 30 de abril de 2003 y del 1º al 30 de junio de 2003 además de ocupar la Cátedra de Divulgación de la Ciencia en la Universidad de Valencia, España durante el mes de mayo.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

8. El Consejo Técnico en su sesión del 7 de noviembre se dio por enterado de la reincorporación al Departamento de Biología Comparada de la **DRA. SONIA VÁZQUEZ SANTANA**, después de concluir la comisión con goce de sueldo que le fue autorizada del 1º de julio al 30 de agosto de 2002. Por un error el Departamento de Biología Comparada informó de la reincorporación a partir del 1º de septiembre debiendo ser a partir del 31 de agosto de 2002.

**-El Consejo Técnico se da por enterado.**

9. El CDF envía y apoya la solicitud del **FÍS. CÉSAR GUILLERMO ZEPEDA PÉREZ**, para que le sea autorizada una comisión de trabajo durante el semestre 2002-II, en su nombramiento de Profesor de Asignatura “A” con tres horas. Esto con el fin de elaborar notas del curso de “Computación”.

**-El Consejo Técnico comunica al CDF que esta solicitud es extemporánea y por lo tanto no procede.**

10. El CDM envía y apoya la solicitud del **DR. FEDERICO SÁNCHEZ BRINGAS** para que le sea autorizada una comisión con goce de sueldo por seis meses a partir del 15 de enero de 2003, con base en el artículo 95, inciso b) del EPA, en su nombramiento de Profesor de Asignatura “B” con tres horas. Esto con el fin de apoyar el disfrute del semestre sabático que le fue autorizado.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

11. El CDM envía y apoya la solicitud del **FÍS. EMILIO JESÚS FLORES LLAMAS** para que le sea autorizada una comisión con goce de sueldo por un año a partir del 17 de septiembre de 2002, con base en el artículo 95, inciso b) del EPA, en su nombramiento de Profesor de Asignatura "A" con ocho horas. Esto con el fin de apoyar el disfrute del año sabático que le fue autorizado como profesor de la Escuela Nacional Preparatoria.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

12. El CDM envía y apoya la solicitud de la **M. en C. CARMEN ROCÍO VITE GONZÁLEZ** para que le sea autorizada una comisión con goce de sueldo por un año a partir del 17 de septiembre de 2002, con base en el artículo 95, inciso b) del EPA, en su nombramiento de Profesor de Asignatura "A" con ocho horas. Esto con el fin de apoyar el disfrute del año sabático que le fue autorizado como profesora de la Escuela Nacional Preparatoria.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

***PRÓRROGAS ANUALES DE CONTRATOS DEL PERSONAL ACADÉMICO INTERINO***

13. El Departamento de Ecología y Recursos Naturales envía y apoya las prórrogas de:

**DRA. MAITE MASCARÓ MIQUELAJAUREGUI**, Profesor Asociado "C" de tiempo completo a partir del 23 de noviembre de 2002. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 23 de noviembre de 2000, por lo cual la renovación de contrato sería la No. 2.

**-El Consejo Técnico aprueba la prórroga y las funciones.**

14. El CDF envía y apoya las prórrogas de:

**M. en C. MARCELA DOLORES GREYHER GONZÁLEZ**, Profesor Asociado “B” de tiempo completo a partir del 1º de agosto de 2002. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 1º de agosto de 1989, por lo cual la prórroga de contrato sería la No. 13.

**FÍS. JOSÉ CATARINO MIGUEL NUÑEZ CABRERA**, Profesor Asociado “A” de tiempo completo a partir del 1º de noviembre de 2002. el concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 7 de noviembre de 1983, por lo cual la renovación de contrato sería la No. 19.

**DR. ENRIQUE BUZO CÓRDOVA**, Profesor Asociado “C” de tiempo completo a partir del 27 de noviembre de 2002. El concurso de oposición de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 27 de noviembre de 1986, por lo cual la renovación de contrato sería la No. 16.

**-El Consejo Técnico no toma en cuenta la solicitud porque los planes de trabajo presentados no corresponden al periodo a renovar.**

15. Coordinación de los Servicios de Cómputo:

**MAT. PABLO ROSELL GONZÁLEZ**, Técnico Académico Asociado “B” de tiempo completo a partir del 12 de diciembre de 2002. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 12 de diciembre de 1997, por lo cual la renovación de contrato sería la No. 5.

**-El Consejo Técnico aprueba la prórroga y las funciones.**

#### **CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL EPA**

16. El Departamento de Ecología y Recursos Naturales solicita se autorice la renovación No. 6 de contrato del **BIÓL. HUGO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**, por un año a partir del 16 de diciembre de 2002 con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado “B” de tiempo completo, para trabajar en el Laboratorio de Plantas Vasculares.

**-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.**

17. **El Consejo Técnico Solicita a las áreas de conocimiento de Biología, Física y Matemáticas que después de la renovación número 5 del personal que está contratado por artículo 51 del EPA, se solicite que la plaza se abra a concurso de oposición abierto.**

18. El Departamento de Ecología y Recursos Naturales solicita se autorice la renovación No. 2 de contrato del **BIÓL. ARGELIA DÍAZ RICO**, por un año a partir del 1º de enero de 2003 con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, para trabajar en el Laboratorio de Plantas Vasculares.

**-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.**

19. El CDF solicita se autorice la renovación No. 6 de contrato de la **FÍS. ESTELA MARGARITA PUENTE LEOS**, por un año a partir del 1º de octubre de 2002 con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, para trabajar en el Laboratorio de Calor Ondas y Fluidos.

**-El Consejo Técnico no toma en cuenta la solicitud por que el plan de trabajo presentado no corresponde al periodo a renovar.**

20. El CDF solicita se autorice la renovación No. 5 de contrato del **FÍS. RICARDO CÉSAR ARZATE TRUJILLO**, por un año a partir del 1º de octubre de 2002 con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, para trabajar en el Laboratorio de Fluidos.

**-El Consejo Técnico no toma en cuenta la solicitud por que el plan de trabajo presentado no corresponde al periodo a renovar.**

21. El CDM solicita se autorice la renovación No. 1 de contrato del **DR. FRANCISCO HERNÁNDEZ QUIROZ**, por un año a partir del 1º de enero de 2003 con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado "C" de tiempo completo, para trabajar en el área de Ciencias de la Computación Teórica.

**-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.**

**ASUNTOS GENERALES**

22. Profesores del Área del Conocimiento de Biología presentan copia de la carta enviada a los coordinadores de esa área del conocimiento, donde proponen se incluya un sexto punto en el orden del día de la Reunión del Personal Académico del Área de Biología.

**-El Consejo Técnico se da por enterado.**

23. Profesores del Área de Conocimiento de Biología solicitan se revise la equivalencia de la materia Biología de Animales III a la cual erróneamente se asignó como materia Equivalente Zoología IV. Asimismo informan que ya habían comunicado lo anterior a los coordinadores de licenciatura.

**-El Consejo Técnico solicitará a la Unidad de Enseñanza de Biología que se realice la revisión correspondiente.**

24. El CDF somete a consideración una modificación al texto del documento acerca de las opciones de titulación del Plan de Estudios de Física.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

25. El alumno **JOSÉ ANDRÉS RAMÍREZ PALACIOS**, quien debe la materia Genética I y le falta cursar la materia Biología de Plantas II correspondiente al quinto semestre, solicita permiso para inscribir el taller nivel 1 de Ecología del Suelo en Bosques Templados y Tropicales.

**-El Consejo Técnico ratifica el acuerdo tomado el 13 de junio de 2002.**

26. La Dra. Alicia Villela González, Coordinadora de la materia de Historia y Filosofía de la Biología, envía copia de la carta dirigida al M. en C. Juan Manuel Rodríguez Chávez Coordinador de la Unidad de Enseñanza de Biología, donde le comunica los ajustes realizados a los horarios de esa materia correspondientes al semestre 2003-1.

**-El Consejo Técnico se da por enterado.**

27. Alumnos de la carrera de Actuaría solicitan autorización para que el Prof. Juan León Montañez imparta la materia Matemáticas Actuariales del Seguro de Personas II en lugar de Matemáticas Actuariales del Seguro de Personas I que imparte durante el semestre 2003-1.

**-El Consejo Técnico enviará comunicado al CDM.**

28. El CDM envía documento relacionado con la consulta realizada por estudiantes de la carrera de Actuaría sobre las preferencias en las orientaciones y materias optativas de esa carrera.

**-El Consejo Técnico se da por enterado.**

29. **El Consejo Técnico aprueba que los alumnos de la carrera de Biología del plan 67 puedan cursar materias optativas del plan 97.**